

EL FERROL Y LA DIPUTACION

Habíamos creído que, a partir de los primeros días del año corriente, se suprimiría de los periódicos de la provincia el precedente título, porque, transigido el pleito contencioso pendiente entre el Ayuntamiento de la ciudad vecina y la Diputación, resueltas las reclamaciones en trámite y suscrita un convenio ante personas serias, no volverían a reproducirse los antagonismos y conflictos que tanto dieron que hacer a las autoridades y que tanto apasionaron a la opinión pública.

Pero hemos padecido un lamentable error, acaso porque fuéramos demasiado en la respetabilidad de los diputados provinciales que llevaron a Madrid la representación de la Corporación y que trataron con los comisionados del Ayuntamiento ferrolano en presencia de la mayoría de los diputados a Cortes por esta provincia.

En Madrid se acordó, con el asentimiento de la representación parlamentaria y del Gobierno, que las bases del convenio que dirimía la discordia entre las dos corporaciones litigantes se pondrían necesariamente en práctica al confeccionarse el presupuesto adicional al del año corriente.

Pues ahora resulta que la obra económica del Sr. Tojo y demás obedientes compañeros, aprobada ayer por la Asamblea, no contiene ni una sola de las cláusulas estipuladas solemnemente en las oficinas del Congreso de los Diputados.

Para que nuestros lectores juzguen de la formalidad de la Diputación provincial reproducimos a continuación el texto íntegro del documento suscrito en Madrid. Dice así:

Congreso de los diputados.—Acuerdo entre los representantes del Ayuntamiento del Ferrol y de la Diputación provincial de la Coruña. 1.º La Diputación concederá una moratoria de veinticuatro años para el pago de la deuda por contingente hasta 31 del mes corriente.

2.º La Diputación restablecerá las subvenciones suprimidas al Hospicio y Escuela, ampliándolas en seis mil pesetas anuales por el mismo tiempo de veinticuatro años.

3.º La Diputación procurará rebajar el contingente. Los Diputados a Cortes gestionarán que se distribuya la rebaja en partes proporcionales hasta conseguir la reducción del gravamen al tipo único.

4.º El Ayuntamiento del Ferrol renuncia en absoluto a toda reclamación respecto del repartimiento del contingente. Palacio del Congreso a 23 de Diciembre de 1901.—Emilio Antón.—Alejandro Cadarso.—Francisco Taborada Dieguez.—Demetrio Plá.—Francisco Posse.—Joaquín Becerra Armesto.—E. Montero.—Marqués de Figueroa.—Eduardo Gasset.—Enrique F. Alsina.—José Lombardero.—Rafael Gasset.—Ramón Sanjurjo.—J. Ortega Munilla.—Manuel García Prieto.

No se concibe que los señores Cadarso, Taborada Dieguez y Posse, hayan consentido sin enérgica protesta que se les desautorice por sus compañeros de Diputación hasta el extremo de no hacer el honor debido a sus firmas y a sus compromisos.

En la Coruña han estado estos días los señores Antón y Plá para reclamar el cumplimiento del convenio transcrito, pero sus gestiones han sido infructuosas, porque ni se llevó al presupuesto adicio al la moratoria, ni se han restablecido las subvenciones, ni se ha hecho la ampliación de las mismas, ni se ha dado, en fin, la menor señal de reconocimiento de lo estipulado.

Si ya los asuntos de la Corporación provincial no nos tuviesen curados de espanto, esta informalidad que denunciemos a la execración pública causaríanos inaudito asombro. Ante la incalificable conducta de la Diputación no queda otra cosa que hacer al Ayuntamiento del Ferrol que apelar a la caballerosidad de los diputados a Cortes firmantes del documento reproducido para estimularles a que individual o colectivamente demanden del Ministro de la Gobernación que el presupuesto adicional, ayer votado, sea devuelto a la Coruña para que se rehaga convenientemente.

En último caso, el Ayuntamiento d. l. Ferrol debe echar triple llave a sus cajas y no pagar ni un céntimo por conting nte provincial hasta que se cumpla lo acordado en el Congreso.

La venta de la "Nautilus"

puede llenar, aún más cumplidamente que la Villa de Bilbao, su misión educadora, trayéndola a Ferrol, donde radica la Escuela Naval, de quien dependía la de aprendices, y pues que el estado de su casco y aparejo lo permite, allí los jóvenes marineros completarán su aprendizaje teórico con la práctica de cruceros y navegaciones por nuestras rías, en viajes tan breves como lo exigen las razones económicas, pero provechosos siempre para toda la dotación del buque.

Y todavía sus funciones pudieran y deberían extenderse a las prácticas de los alumnos de la Escuela Naval, aprendiendo sobre el terreno, y en nuestra propia bahía, si los presupuestos no daban para más, el manejo de los barcos aparejados, y las primeras, poco más elementales maniobras marineras, que no debe desconocer quien lleva una ancla en el uniforme.

Parécennos tan atendibles todas las razones expuestas, que no dudamos de que serán tenidas en cuenta para resolver este asunto, si el buen sentido no huye en esta ocasión de los altos centros de Marina.

TEMPORAL DE AGUAS (POR TELÉGRAFO) VIGO 29 (15'45) De doce a tres de la madrugada de hoy desgranó en esta ciudad un terrible aguacero. Las calles se convirtieron en caudalosos ríos. La planta baja de muchas casas se inundó por completo. Los vecinos abandonaron sus moradas para ponerse en salvo. En algunas partes alcanzó el agua un metro de altura. La corriente arrastraba muchos muebles y enseres. Los bomberos prestaron muy buenos auxilios. Lema.

LA EMIGRACION

EL GOBIERNO Y LOS EMBARQUES

No se ha hecho esperar la resolución de la ponencia de Ministros sobre el asunto de embarques. Al Consejo celebrado anteaer ha llevado el Sr. Moret las bases de una Real orden que modificará la legislación vigente para la expedición de pasaportes.

Han prestado su conformidad a las nuevas disposiciones los ministros de Guerra y Marina y el Gobierno les ha dado su aprobación definitiva. En breve, pues, aparecerá en la Gaceta l. Real orden, que según informes autorizados de nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, está redactada de conformidad con lo propuesto al Ministro de la Gobernación por el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Romero Donallo.

Nuestras noticias particulares nos permiten anticipar que en lo sucesivo no estarán ya a cargo del Gobierno civil los asuntos de embarques. Esto por sí solo bastaría para que tributásemos hoy un entusiasta aplauso al Sr. Moret; pero reservamos todo comentario y juicio para cuando llegue a la Coruña el texto íntegro de la Real orden anunciada.

EL "GIRALDA" (POR TELÉGRAFO) VIGO 29 (15'45 h.) Hoy zarzó de este puerto el aviso de guerra "Giralda". Se dirige al Ferrol. Lema.

De la Audiencia INDEMNIZACIONES A TESTIGOS Ayer se celebró en la Audiencia la vista en juicio oral de una causa por atentado instruida en el Juzgado de Muros.

Propuestos por las defensas de los procesados concurrieron como testigos un pobre anciano llamado Manuel Tuñas Anelros, y Juana Baña Suárez y Dolores Caamaño Romero, dos infelices jóvenes dedicadas a la labranza. Los tres hicieron el viaje desde la parroquia de Outes en el partido de Muros.

Terminado el juicio abonóse por indemnización la cantidad de 25 pesetas a cada uno de los testigos de cargo, acordándose por la Sala que los de descargo no tenían derecho a socorro alguno.

Al saber tal noticia las dos indicadas mujeres prorumpieron en llanto porque, según declaran, no tenían medios de retornar a sus casas.

Indicóseles que reclamasen de los procesados, a instancia de quien habían sido citadas, pero como aquéllos son insolventes no les abonaron cantidad alguna. Las pobres mujeres decían que para venir a la Coruña habían tenido necesidad de pedir a préstamo el importe del viaje, en la creencia de que aquí se les indemnizaría de todo.

Procuramos enterarnos de las razones en que se fundaban los señores del Tribunal para negar a unos testigos lo que concedían a otros, y en la Secretaría de gobierno nos dijeron que por un Real decreto de 15 de Octubre de 1900 se ha dispuesto que sólo tienen derecho a indemnización los testigos del Ministerio fiscal y los de las defensas de los acusados cuando hubiesen ya prestado declaración en el sumario, y aun en este caso, siempre que los acusados sean insolventes.

Sin embargo, el citado Real decreto añade que el Tribunal, haciendo uso de la facultad discrecional que le concede el artículo 121 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, podrá otorgar indemnización a aquellos testigos que, sin haber intervenido en el sumario, sean presentados en juicio oral, cuando en concepto de la Sala sus declaraciones resulten notoriamente útiles para esclarecer la verdad de los hechos que se discutan.

Haciendo uso de esta facultad bien pudo ayer socorrerse a esas pobres gentes que concurrieron a un llamamiento judicial, cuando pudieron evitarse gastos y molestias con sólo

presentar una excusa por enfermas, como es costumbre entre personas un poco más avisadas.

La ley de procedimiento, inexorable con los que desobedecen los mandatos de la autoridad, castiga con multas a los que dejan de concurrir a los juicios si no justifican una causa que se lo impida, pero, por lo mismo, no se la debe invocar para negar el derecho a una indemnización que resarza a los testigos de los daños y perjuicios que sufren con tan largos y molestos viajes, pues ese derecho está explícita y terminantemente reconocido en el artículo 722, en relación con los 121, 138 y 239, que no hace distinciones de ninguna clase, como no las hacen tampoco la Real orden de 24 de Junio de 1899 ni las demás disposiciones que regulan el modo y forma de abonar las indemnizaciones.

El Real decreto de 15 de Octubre de 1900, de que se deja hecho mención, ha venido a echar por tierra las disposiciones de ley procesal en perjuicio de una porción de pobres gentes que escasas de entendimiento para reclamar en forma, y de dinero para emprender larguísima caminatas, tienen que venir casi diariamente desde puntos tan lejanos como Muros, Noya, Padrón, Arzúa, Ortigueira, etc., etc. La Sala de gobierno de esta Audiencia haría un señalado favor a esos infelices poniendo estos hechos en conocimiento del señor ministro del ramo para que derogue ese decreto tan perjudicial a la buena administración de justicia.

UN ABOGADO DE POBRES.

UNA VISITA A LINARES RIVAS

El alcalde Sr. Martínez Fontenla y los concejales Sres. Lens, Casares, Ramirez, Correal, Mariño, Lourido, Mosquera, Berdiñas, Iglesias Pacio y el arquitecto Sr. Mariño, estuvieron a saludar en la tarde de ayer al distinguido ex-ministro Sr. Linares Rivas.

Los visitantes hicieron presente que la Corporación, interpretando los justos deseos del pueblo, había acordado saludarle, reiterándole una vez más la gratitud que se le debe por la protección que siempre ha dispensado a la Coruña.

El Sr. Linares Rivas se mostró altamente reconocido por la atención que se le dispensaba. Dijo que la Coruña es siempre objeto de su cariño, ofreciéndose para todo lo que redunde en su prosperidad, y lamentando que su quebrantada salud no le permitía intervenir en los asuntos de la vida pública para desplegar toda su influencia en favor del pueblo.

Una hora duró esta cordial entrevista, de la que salieron los visitantes altamente complacidos de ver en el distinguido hombre público el mismo animoso espíritu siempre propicio a velar como propios por los intereses de los coruñeses.

Cosas de la calle

Los vecinos de la calle de San Andrés, en la parte comprendida entre la de Pastoriza y la Rúa Alta, están gravemente escandalizados, porque dicen que desde las diez de la noche en adelante aquello se pone imposible. Varias mujeres de vida airada, como dice un severo moralista de la calle de la Perillana, varios carros que las cortejan, tal cual mozo de coches y varios señores calaveras de esos que por la noche se ponen de bofia y pañuelo de seda al cuello para hacer picardías, se juntan en el lugar de referencia, y vociferan, corren, dicen cosas muy mal sonantes y logran que los vecinos púdicos no puedan acomodarse para tomar el fresco, pues si lo hacen resulta que lo que toman es una ración de desvergüenza de lo más auténtico.

Nos suplican nuestros comunicantes que pidamos a las autoridades que eviten la repetición de tales escándalos, y nosotros lo hacemos de muy buen grado. La verdad es que ni la hora ni el sitio se prestan, ni se dan, para esas expansiones.

El amor, así es origen de inefables deleites como fuente de disgustos y generador de palos. Estaban ayer tarde en la Avenida de Rubiñe Luisa Lamas Corral y Francisca Montenegro, vendedoras ambulantes de tejidos. «De pronto» acercóse a ellas José Blanco, antiguo novio de la primera, y sin duda para recordarle los tiempos

Que alegres pasaron Y no vuelven más. Insultó con frases inspiradas a la vendedora, y después comenzó a golpearla con la vara de medir puntillas y percales, habiendo contado lo menos quinientos metros sobre las costillas de su ex-amor.

Esta, que no debe de ser manca, recuperó la vara y practicó a su vez ejercicios de mensura sobre los terrenos de José Blanco, que terminaron con un detenido replanteo en la superficie de Luisa Lamas y de su compañera Francisca Montenegro. Acudió un municipal y se hizo acompañar por el agrimensor hasta la prevención municipal, donde se quedó haciendo los trabajos de gabinete.

EL EMBARGO DEL "TRIER"

Peticion denegada El Juzgado de primera instancia desestimó la petición de la empresa del vapor Anita, que solicitaba el embargo preventivo del vapor alemán Trier, para responder del pago del remolque que días pasados le dió, intentando ponerlo a flote.

Los dueños del vapor Anita, en vista de la resolución del Juez, tienen que justificar ahora el contrato establecido, por el cual reclaman 7.500 pesetas.

EL TELEGRAFO EN GALICIA

Mejoras que se proyectan El inspector general de telégrafos D. Enrique Iruñaga, continúa su visita a las estaciones telegráficas de Galicia.

Compostela ya hay comunicación con la ciudad de la Oliva.

Después del tendido de esta línea se establecería la comunicación directa de Lugo a Madrid, utilizando para esto el hilo que ya existe hasta Astorga.

Con esta mejora tendría Vigo un medio de comunicarse directamente con la Corte, en el caso de interrupción de la línea que hoy utiliza.

El servicio entre Madrid y Santiago sería también más rápido, porque los despachos no tendrían necesidad de hacer escala en la Coruña, con lo que este centro quedaría aliviado en parte del trabajo que sobre él pesa hoy, y que es causa no pocas veces del retraso con que se reciben los telegramas por la aglomeración del servicio.

NOTICIAS MILITARES

INFANTERÍA. Al regimiento reserva de Monforte, el coronel D. Mariano Pérez Royo.

Al regimiento de Covadonga, el capitán D. Eduardo Varela Cárdenas.

Se concede el retiro para la Coruña al sargento del regimiento de Zaragoza Demetrio García Megía.

Idem idem para Lugo, al músico de segundo del regimiento de Isabel la Católica, Marcelino Mira Expósito.

GUARDIA CIVIL. El capitán secretario de la subinspección de la Coruña D. Severino Pérez Cid, pasa destinado a Bilbao, y cubre la vacante D. Juan Quesada García.

ESTADO MAYOR. Ingresa en el cuerpo, con el empleo de capitán, el primer teniente de Caballería D. Vicente Valderrama Arias.

EN LA DIPUTACION

Reunión de confianza Se abrió ayer a las once de la mañana la segunda sesión del período semestral, con asistencia de los mismos diputados enumerados al reseñar la inaugural, con mas el señor Tojo Pérez, presidente de la Comisión de Hacienda, y por lo tanto padre de la criatura, que no asistió a la primera sesión porque no llegó a tiempo y además porque lo mismo día.

Se aprobó el acta de la sesión anterior sin leerla, porque la Diputación acordó que eso de leer las cosas es una antigüalla que debe suprimirse.

Iniciada la lectura del dictamen que la Comisión de Hacienda dicen que formuló acerca del presupuesto adicional, tomó la palabra el señor Vilas Molezún, como lugarteniente del señor Tojo y tío de la criatura, pronunciando un discurso de tonos elevados que para ser el primero gustó mucho.

Pidió la urgencia en el despacho, a lo cual accedió con mucha complacencia la Corporación, y previas las preguntas de rubrica se aprobó el presupuesto adicional por unanimidad.

La sesión duró cinco minutos justos. Después de la sesión Los señores Camino, Aller y Racodo, no llegaron a tiempo para tomar parte en la sesión; y otros señores diputados, entre ellos Méndez Brandón y Otero Pensado, se hacían cruces por lo ocurrido y condenaban severamente la conducta de la mayoría por aprobar un proyecto de presupuestos que solo conocen tres de los cinco vocales que forman la Comisión de Hacienda.

No le parece, señor alcalde, que proceda la orden de inspección para ver, oficialmente, particularmente ya lo vemos, como ha quedado convertido el Cantón en caudaloso río, por obra y gracia de la Empresa de tranvías

Recaditos al alcalde

Como usia sabe muy bien, en las ordenanzas municipales hay un artículo numerado 10, el 166, que dice: «La autoridad municipal podrá ordenar la inspección de dichas obras (las de construcción de tranvías), en cuanto afecten a la conservación de la vía pública, y a la seguridad y comodidad de los transeuntes».

No le parece, señor alcalde, que proceda la orden de inspección para ver, oficialmente, particularmente ya lo vemos, como ha quedado convertido el Cantón en caudaloso río, por obra y gracia de la Empresa de tranvías

Balneario de Cuntis

Después de la penosa subida de Caldas de Reyes, la vista del viajero se espacia por la dilatada planicie de un extenso valle que cierra en el horizonte doble cadena de montañas; porción de caseríos formados al abrigo de roledos ó a las orillas de riachuelos, manchan con su claro colorido el tono verde que domina en la campiña, y ofrecen, destacándose de su centro, la esbelta torre de la iglesia como signo de inextinguible fe cristiana.

Cuntis es uno de esos innumerables pueblecillos que tienen en la casualidad la suprema razón de su existencia, pero cuya vida oscura y anónima terminó con la aparición de sus salutíferas aguas, que determinaron en él un engrandecimiento creciente y no en relación con el desarrollo de sus medios de vida. Hoy es un balneario visitadísimo, punto de cita de inúmeros reumáticos, de todos grados y clases, que ahitos de entumecimientos y de esperanzas aguardan ansiosos el milagroso día de su curación, que en honor a la verdad y sin ánimo de propaganda, llega con relativa frecuencia.

Las condiciones de vida en este ameno rincón de Galicia, se sujetan a las líneas generales que predominan en todos los de su clase. Cada balneario puede considerarse como un pequeño estado autónomo e independiente, cuya vida periódica se desarrolla, casi en su totalidad, dentro de algunos hoteles, y hasta distanciada de la permanente del pueblo en donde está enclavado: Cuntis está también sometido a esa ley que pudieramos llamar biológica, siendo el hotel de la Virgen el centro de su desarrollo.

Tienen todos su jefe oficial—el médico-director—que reglamenta hasta los más nimios detalles de la vida de los agüistas, y que del principio supremo de la salud hace arrancar su autoridad ilimitada: D. Camilo Pintos es el jefe de nuestro pequeño estado, é nos gobiernan sin Cortes ni ministros, pero con una adhesión firme a sus acuerdos, autorizados por sus méritos indiscutibles.

Además de esta personalidad saliente en todo

balneario, precisase otra que llamaremos maestro de ceremonias, ó mejor dicho, inventor y director de cuantos medios juzgue convenientes para desterrar toda manifestación de tedio y aburrimiento en los agüistas.

Generalmente este cargo no es de nombramiento oficial, sino electivo, sin que vicie la sinceridad del sufragio ninguna de nuestras corruptelas electorales: aquí lo ganó, por unanimidad, D. Enrique Lens, el conocido pianista y compositor santiagués, que con su humorístico carácter goza de las simpatías de cuantas generaciones de reumáticos pasaron por estas sulfurosas termas.

Cuntis sin Lens no se concibe; éi aniquila las horas de la tarde con improvisadas excursiones y hace pasar rápidas las de la noche dejándonos admirar la superioridad de sus dotes musicales.

Comparte con él la tarea de hacer olvidar sus dolencias a la enferma concurrencia, el notable aficionado violinista Dr. Reguenga, que abandona quince días su consultorio de Vigo para orear los pulmones con los oxigenados aires de estas montañas.

Con tales elementos pasan los días, sin horas grises, ni momentos de tedio, entre los recuerdos de la última visita y los preparativos de la próxima excursión encargada de alentar, con los gritos de su alegría, la apacible vida de algún pueblo comarcano. L. C.

Cuntis, 27 de Agosto.

Alegrías provinciales

Hubo anteanoche comilona y ayer mañana banquete y merienda en la tarde de ayer, con asistencia de muchos comensales, para obsequiar a Sanjurjo y a Tojo y a los demás diputados y amigos del obsequiante.

No sabemos qué se celebraba con tanta fiesta íntima, si la aprobación del Presupuesto adicional ó la rara unanimidad de opiniones que se advierte en la Diputación.

Tambien ha habido expedición a la pequeña Meca de Carral para saludar al Marqués de Figueroa.

Sanjurjo y Tojo y Vilas se dejaron conducir en carruaje hasta las Torres de Figueroa y desde allí siguieron a Santiago para reunirse Sanjurjo con su familia en Villajuan y para ir Tojo y Vilas hasta Noya, sin duda a dar cuenta a Rafael Gasset del digno comportamiento que han observado con el Ayuntamiento del Ferrol.

LAS MANIOBRAS EN PANGORBO

Regreso de la artillería Ha emprendido el viaje de regreso a la Coruña la batería del tercer regimiento de artillería de montaña que había ido a Burgos para tomar parte en las maniobras militares que se efectuaron en el campamento de Pangorbo.

Manda esta batería el capitán Sr. Los Santos. El viaje de regreso lo efectúa por jornadas, creyéndose que llegará a esta capital en la próxima semana.

El domingo, probablemente, llegará a Lugo. Allí descansará dos días, siguiendo después hasta la Coruña.

EL ARBITRIO SOBRE ESPECTACULOS

Se ha recibido ayer en el Gobierno civil la sentencia dictada por el Tribunal central de lo Contencioso en la reclamación formulada por el ex arrendatario del Teatro principal don Jacobo Anido, que se negó a pagar el impuesto municipal sobre los espectáculos públicos celebrados en aquel coliseo.

La resolución superior confirma la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso; que estimó justa la petición del Sr. Anido, fundándose en que el terreno que ocupa el Teatro no pertenece al común y sí a la Beneficencia municipal.

Se desestima la apelación entablada por el Ayuntamiento de esta capital, a cuya Corporación se le imponen las costas.

LOS OBREROS

Reunióse ayer la sociedad de peones y albaniles, adoptando los acuerdos siguientes: Ceder el local para una reunión con objeto de organizar un nuevo gremio. Designar a Antonio Díaz para formar parte del Consejo de redacción de La Emancipación. Aprobar las reformas introducidas en el local y nombrar una comisión para revisar las cuentas.

Tambien se reunieron anoche los obreros toneleros. Dióse cuenta de haber quedado solucionada la huelga de los toneleros que trabajaban en la fábrica de D. Cándido Pérez.

Acordóse presentar a los fabricantes D. Gumersindo Roura, D. José Gayarre, D. Bernardo Pérez y D.ª Josefa Prego, las mismas bases que se presentaron al Sr. Pérez, pidiendo la supresión del destajo y el aumento de jornal. Se les concede un plazo de 24 horas para resolver.

Si no aceptan aquellas condiciones se declararán en huelga los obreros que trabajan en sus fábricas.

De Galicia

La asociación de cazadores de Puentearreas ha publicado una enérgica circular llamando la atención acerca de las disposiciones de la nueva ley de caza y de la duración de la veda que en Galicia comprende desde 15 de Febrero a 15 de Septiembre.

El diputado por Cambados Sr. Besada prometió a varios amigos que le han visitado, que pronto se hará la estación del ferrocarril de Villargarcía.

Dentro de breves días comenzará una santa misión en Pontevedra por dos padres jesuitas.

Los días 13, 14 y 15 de Septiembre próximo se celebrarán en la Puebla de Trives las tradicionales fiestas del Cristo de la Misericordia.

En breve llegará a Allariz el diputado a Cortes por Ginzo D. Eduardo Cobián.

Se ha declarado en Monforte un pequeño incendio, en la casa de D. Ramón Rodríguez López.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Navajas y aguardiente

—¡Muechacho, otra ronda; yo la pago!... ¿Es la sexta? Bueno: veinticuatro copas, ó, si se quiere, dos docenas. — Toma: lo que sobra para ti. — Pues como os iba diciendo, ahí mismo cayó, junto a la puerta. Parece que lo estoy viendo: más blanco que la cal, los ojos como de vidrio, un hilo de sangre por cada lado de la boca, y con la mano salva sea la parte para que no se le saliesen las tripas por una brecha así de grande. ¡Vaya una pañada! Mentira parece que se la atizara el Cerilla. Vosotros tres le conocéis. Sin pelo de barba, así de alto... una criatura, lo que se dice una criatura.

Correa, Juan Iglesias Suárez, Pablo Pardo Vila, José Candamio Conchado, Vicente Anón Vázquez, Ciríaco Ruiz Rodríguez, José Castro Fernández, Aquilino Ebrat, Antonio Mallo Campelo, Ignacio Rodríguez Mantián, Inocencio Vidal Corrotobal y Manuel Amado Beade.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Para el próximo lunes, á las cinco de la tarde, será convocada la Junta municipal con objeto de discutir y aprobar el presupuesto ordinario para el próximo año y el adicional para el corriente ejercicio. Como es necesaria la presencia de 33 vocales para tomar acuerdos, dudase que llegue á reunirse número suficiente.

DEMENTE DETENIDA

Una infeliz demente, vecina del inmediato distrito de Oleiros, arrojó anteaer una piedra á un transeúnte en el puente del Burgo. La Guardia civil detuvo á la agresora conduciéndola á esta capital y presentándola al Juzgado, donde intentó recibírsele declaración sin haberlo conseguido por el estado de la detenida.

Crónica general

La estadística y el matrimonio Aun cuando todas las cosas en este valle de lágrimas concluyan por ser tristes ó aburridas, siempre nos restará á los mortales, para amenizar los ratos de melancolía, una ciencia amena y divertida.

Un individuo del Parlamento inglés ha tenido la curiosidad filosófica de inventariar el estado sentimental de los matrimonios londinenses, obteniendo los siguientes resultados: Esposas que han abandonado á sus maridos, 1.362; maridos que han renunciado á la compañía de su cara mitad, 2.371; matrimonios disueltos voluntariamente, 4.120; matrimonios que viven trinando los trastos á la cabeza, 191.023; matrimonios que se odian cordialmente y que ocultan en público una antipatía feroz bajo las apariencias de fingida cortesía, 172.132; matrimonios considerados felices por la opinión, y que se hallan, sin embargo, muy lejos de la felicidad, 1.102; matrimonios dichosos, comparados con otros más infelices, 135; matrimonios absolutamente felices, ¡siete!

Longevidad de los presidiarios En la cárcel de Indiana (Estados Unidos) falleció recientemente un presidiario negro á la edad de ciento dos años.

¡Será casado el honorable gentleman? Y si lo es, ¿en qué categoría se ha incluido? Nadie podrá saberlo. La ciencia es impersonal y exige de sus servidores, como principal virtud, la de que hagan completa abstracción de sí mismos.

¿Para un presidiario todo esto desaparece y deja de ser un cerebro pensante. Lo que hace hoy es lo mismo que hará mañana: no tiene que ocuparse de su suerte y no experimenta ya las torturas que impone la lucha.

Crónica local

A los efectos de la ley de accidentes del trabajo, se recibió ayer en el Gobierno civil un parte del médico de Capela, dando cuenta de que el obrero Manuel Salcedo, recibió varias

contusiones en la pierna derecha, trabajando en las obras que para construcción de una casa está ejecutando en aquel distrito don Eduardo Mochales.

El demente Manicomio de Conjo ha fallecido la noche del domingo Freire Marion, natural de esta provincia.

El alcalde de Arzuía, nuestro querido amigo don Cayetano Rey, que ha permanecido dos días en la Coruña, regresa hoy á aquella villa.

Como habíamos anunciado, ha sido nombrado director del Parque de Artillería de la Coruña nuestro querido amigo el teniente coronel del cuerpo don Joaquín Freire de Andrade.

En la mañana de ayer se verificó un repeso de pan, por orden del concejal de semana señor Díz. Se decomisaron 26 kilos, procedentes de varias panaderías, por falta de peso.

En la calle de San Juan promovieron un escándalo mayúsculo en la mañana de ayer Josefa Santo y Adelaida Rodríguez Zaramona, por cuestiones de índole privada.

Con motivo de los festejos que se celebrarán en Ferrol el próximo domingo en honor del marqués de Amboago, el vapor Comercio hará un viaje extraordinario.

Se ha dictado sentencia por el Tribunal central gubernativo en la apelación de don José Porto Sánchez contra una providencia del Gobernador civil que le impuso varias multas por pastoreo abusivo en el monte denominado Eaña, del ayuntamiento de Irijua.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre se abrirá el pago á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Un carretero que en la tarde de ayer guiaba un carro cargado de cajas de pescado por el Camino de la Estación, tuvo la desgracia de caerse al suelo, pasándole los buyes por encima del cuerpo.

Ha cesado don Gregorio Lema Figueroa en el desempeño de la escuela incompleta de Camuñas, en Cabanas, por haber sido jubilado.

Ayer se ha vendido el millar de sardina á 20 y 21 reales.

El secretario de la Diputación provincial, nuestro amigo Sr. Viturro, saldrá mañana para sus posesiones de Rianjo y Noya, en donde pasará un mes.

Ha sido destinado al correccional de Ortigueira el preso en la cárcel de esta ciudad Jesús Vázquez Menéndez, sentenciado á un año y un día de prisión correccional.

El veterinario D. José Santos Rodríguez ha presentado una denuncia en el Gobierno civil contra dos individuos que sin título ejercen la profesión en Laracha y Payosaco.

Cuando un órgano se disloca ó sale de la cavidad que normalmente la contiene, se produce una hernia. Las más frecuentes son las inguinales, umbilicales, crurales, etcétera.

El enfermo se hallaba hoy muy mejorado. El gobernador militar de Pamplona Ha llegado á Pamplona el nuevo gobernador militar de aquella plaza general D. Amós Quijada, que desempeñaba en León el mismo cargo.

Un descarrilamiento MADRID 28 (23 h.). El sudexpreso del Norte descarriló en el kilómetro 70, cerca de Santa María de la Alameda.

mentos ad-hoc, que actuando sin cesar sobre los planos musculares y fibrosos, les estimula, sobreexcita y aumenta en vitalidad haciéndolos volver á su primitivo estado de tonicidad obliterando por consecuencia esos conductos dilatados mecánicamente que de no oponerse á su tendencia llegan con el tiempo á ser amplias aberturas de escape de las asas intestinales.

Peluquería de J. M. González, Real, 26, principal.—Establecimiento moderno. Desinfección.

¿Quieren ustedes mejorar su vista? Usen los anteojos de cristal de roca periscopicos; son de precisión y los únicos recomendados por los oculistas de Madrid y de París. DIAMANTES AMERICANOS, REAL, 24.

BURLADA.—Estómago, riñones y vías urinarias se curan con las Aguas de BURLADA. Depositarios: Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

Hamamelis (Avelano Mágico) de Bristol. Extracto, Ungüento. Para golpes, heridas é inflamaciones.

La Primitiva, casa de baños, Riazor. (Véase anuncio 3.ª plana).

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial) Extranjero

El general Brugere MADRID 28 (23 h.). El general Brugere, de quien será huésped el Principe de Asturias, dirigirá las maniobras de división contra división del 17.º cuerpo de ejército y después las del 16.º

Inundaciones en la India MADRID 28 (23 h.). Comunican de Calcuta que han ocurrido allí grandes inundaciones.

Huelga sangrienta MADRID 28 (23 h.). En el Estado de Virginia (América del Norte) han promovido grandes desórdenes los obreros declarados en huelga.

El Nuncio enfermo MADRID 28 (23 h.). Durante la función religiosa que se celebraba ayer en la iglesia de San Antón, sufrió el Nuncio de S. S. un desvanecimiento.

Varias noticias El Nuncio enfermo MADRID 28 (23 h.). Inmediatamente fué trasladado al palacio de la Nunciatura.

Juegos florales en Astorga MADRID 27 (23 h.). En Astorga se han celebrado los anunciados Juegos florales, organizados por el Casino, con motivo de las ferias que allí se verifican.

Obtuvo el premio de honor el escritor gallego, D. Manuel Amor Meilán.

Un descarrilamiento MADRID 28 (23 h.). El sudexpreso del Norte descarriló en el kilómetro 70, cerca de Santa María de la Alameda.

Hállase en Mondariz el exdiputado á Cortes D. Ricardo Pérez de Soto, hijo de Galicia.

Dice un periódico regional que mañana domingo habrá en Villagarcía una reunión de jueces de instrucción, no se sabe con qué objeto.

El distinguido artista D. Daniel Pérez Vizcaino ha expuesto en Lugo tres cuadros al óleo, que son otros tantos paisajes tomados del natural.

Salgó para Vigo el gobernador civil de Lugo Sr. Urzáiz.

Los que mueren: En Escarón, el secretario de Savinao, Lugo; D. Domingo Antonio González Casar.

NOTAS MUNICIPALES

Para hoy á las seis de la tarde está convocada la Comisión municipal de Obras con objeto de despaichar varios asuntos pendientes.

En la Alcaldía se ha recibido una instancia suscrita por César Porto Pons, solicitando una plaza de bombero en la brigada de zapadores.

La Junta municipal de Sanidad está convocada para hoy, á las seis de la tarde, con objeto de despaichar varios asuntos pendientes.

D. Cayetano Canosa Abeleira ha solicitado autorización para reedificar la casa número 2 de la calle de los Huertos.

EL PUERTO

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores Cabo Espartel, con carga general, y Oliva, de pesca, con su equipo.

Fueron despachados: el Cabo Espartel, para Carril; el Carmen, para Gijón, el Galicia, para Ferrol, y el Camariñas, para Camariñas.

GENTE SOSPECHOSA

Alhajías en Oporto En el Gobierno de provincia se recibió anoche un oficio del Alcalde de Vigo transcribiendo otro del Comisario de policía de Oporto, respecto á un asunto del que la prensa de aquella ciudad ya se ha ocupado con el título de «Hallazgo ó robo».

Trátese de la detención en Oporto de unos individuos llamados Antonio Duarte López, Francisco Rodríguez, Joaquín Duarte Cabral y José Breto do Valle, que han inspirado sospecha á la policía portuguesa cuando los dos primeros intentaban vender una pulsera de oro con quince brillantes, en una platería de la Rua de las Flores.

Los detenidos, que son aserradores portugueses, procedían de Galicia, y declararon en un principio que la alhaja que intentaban vender era propiedad de su amo, vecino de Corcubión, por cuenta de quien trabajaban; y más tarde añadieron que la pulsera la había encontrado Duarte Cabral en un callejón próximo á la estación del ferrocarril de Vigo.

Las contradicciones en que incurrieron los detenidos confirmaron la sospecha de que se trataba de una cuadrilla de gente maleante; y esto dio lugar á que el Alcalde de Vigo, teniendo en cuenta que entre las joyas robadas en la casa de los Sres. Angueira y Caruncho, de esta capital, figuraban pulseras con quince brillantes, como la de que se trata, llama la atención del gobernador civil de esta provincia á fin de que averigüe si la pulsera en cuestión procede de la joyería expresada.

El Sr. Romero Donallo dará hoy cuenta de aquel oficio al Juzgado de instrucción.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de gobierno el día 29 de Agosto.—Corcubión: contra Soledad Castelo, por lesiones.—Ordene: lesiones á José Barcoy.—Idem: contra Vicente Albite Patiño, por lesiones á Ramón Blanco.—Carballo: lesiones á Gabriel Gundin.—Ferrol: sustracción de documentos.—Idem: contra Adolfo Lagares, por amenazas á un agente municipal.—Negreira: contra Francisco Antelo Linares, por lesiones.

Se celebró ayer ante la Sala de Vacaciones, a vista de la causa seguida en el Juzgado de Muros, contra Tristán Rodríguez Ventosa, por atentado.

El fiscal en vista de las pruebas practicadas, retiró la acusación que contra el procesado sostenía.

Con objeto de practicar una diligencia judicial en el interdicto de recobrar propuesto en el Juzgado de esta capital por Luis Abella contra Isabel Eiroa, hoy á las diez de la mañana, saldrán para Cambre el actuario D. Florencio Urioste, el abogado D. José Gradaille y un alguacil del Juzgado.

Al juez de primera instancia de Negreira D. Joaquín Tuñas Blanco, le han sido concedidos quince días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Juzgado municipal.—Juicio de faltas para hoy: contra Enrique Rama Vázquez, por maltrato á Consuelo Mosquera.

—Tenía mal vino. —Mal aguardiente dirás. —Eso... Mal aguardiente... A mí, vino que me den lo que quieran, una docena de copas ó docena y media, ó, por ejemplo, dos docenas... ¿Qué me emborrachó?... Bueno, pues me tumbo, me duermo, y hasta otra... Pero con la bebida blanca, pocas bromas. Primero parece que se bebe mismamente lumbre, y sientes luego en los sesos como si te los apretasen con un aro de hierro, los ojos se te llenan de sangre y te entran ganas de hacer daño, de herir, de matar...

—Eso debió de pasarle á Juan. —Eso le pasó aquella noche, un sábado por cierto. —Claro que tuvo que ser un sábado. Sólo los sábados venía por aquí el Cerilla.

—Pues como iba diciendo, Juan se había echado al colete la mar de copas de aguardiente. Sin duda había tenido alguna desazón, y el hombre, para no pensar en ella... —Natural.

—Ahí, donde tu estás, se había sentado, cuando entró el Cerilla y pidió una copa en el mostrador.—Oye, tú—le dijo Juan—, otra vez saluda.— ¿Estabas ahí?—contestó el otro—, no te había visto... Es que—saltó Juan—vas teniendo tú mucho orgullo; ya te lo he dicho esta tarde en la obra; y á mi no hay quien me desprecie, ¿sabes tú?—Yo no te desprecio á ti, ni á nadie... Es que á mí que me falta tiene que haberse las conmigo... Bueno, hombre, bueno; como tú quieras... y el Cerilla bobió su copa, la pagó y echó á andar hacia la puerta...

—¿Sabes lo que he pensado?—dijo Juan, levantándose y atajándole al otro el paso.— Pues que á mí no me dejes tú con la palabra en la boca.— Mira, Juan, á mí no me gustan las cuestiones; ya sabes que soy tu amigo, y que—... ¡Mi amigo! Lo que tú eres es un sinvergüenza y un cobarde, que te vas de aquí porque tienes miedo de que te eche á patás.

—Se paró el Cerilla, miró á Juan, así muy fijamente, y luego encogiéndose de hombros echó á andar para salir. Oye—gritó Juan, furioso y con los ojos como brasas—ningún hijo de mala madre me vuelve á mí la espalda, y fué á coger al Cerilla por el brazo.

—¿Qué has dicho?—preguntó muy despacio, yéndose para Juan. —Todos los que estábamos en el establecimiento nos levantamos; pero antes de que pudiéramos ponernos entre los dos, Juan levantó la mano y le sacudió al Cerilla una bofetada, que... ¡me valga Dios!, sonó como un trueno. Luego aquello no fué visto ni oído; ambos salieron á la calle; nosotros salimos detrás de ellos; pero no habíamos andado dos pasos cuando ya estaba Juan patas arriba, de la conformidad que os he dicho.

—Y el Cerilla... —Toma, al Cerilla lo trincaron enseguida los guardias, y se lo llevaron á empellones.

—¿Dices que Juan?... —Murió aquella misma noche... Y mira tú lo que son las mujeres... Creerás tú que la suya, la Blasa, anda ya por ahí de mala manera... —Claro, por mor del hambre.

—Y la madre del Cerilla? —Pues anteaer murió en el hospital... La pobre estaba delicada... y con el disgusto... —De modo que Juan? —En el Este.

—Y el Cerilla? —En la cárcel. —Y la Blasa? —Pues ya puedes figurarte.

—Y sus hijos? —En el Hospicio... ZEDA.

JUICIOS POR JURADOS

He aquí la lista de los vecinos de esta capital á quienes ha correspondido formar parte del tribunal que ha de conocer en las causas procedentes de este Juzgado, cuya vista se celebrará el próximo cuatrimestre:

Sres. D. Juan Acea Couce, Nicanor Arroyo Pasta, Policarpo Alonso, Ramón Blanco Sammartín, Agustín Pastor, Eduardo López Solo, Felipe Casar Hurtado, José Arias Guilian, Ricardo Bermúdez Boedo, Manuel Boedo Yañez, Leandro Núñez, Ambrosio Rey, Plácido Bernardo Carrillo, Luis Abella, Eduardo Villanueva, José Galán, José Rodrigo, Ramón Ares, Claudio San Martín, Manuel Becerra, Juan Rodríguez Martínez, Manuel Iglesias Rodríguez, Pascual Vicent, José Sánchez de la Larca, Eduardo Campos, Gil Arévalo, Manuel Anido, Antonio Munduate, Juan Cividanes, Manuel Portal Cadabal, José Mosquera

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (18)

MISTERIO...

por Hugo Conway

estado habitada á obedecer á alguien. Este hábito suyo fué la causa de mi engaño, de que llegara yo casi á creer que me quería Paulina, pues no entendía que, á no ser así, consintiera en nuestro matrimonio. Ahora veía yo que su pronta obediencia á la orden de su tío fué debida á la incapacidad de su mente para oponer resistencia alguna, y entender la verdadera significación del lazo en que para toda su vida se la ataba.

¡Tal era Paulina mi esposa! Mujer por su hermosura y por la gracia de su persona; niña por su mente nublada, interrumpida ó aturrida!

Y yo, su esposo, hombre fuerte y sediento de cariño, no podía obtener de ella, acaso, más afecto semejante al que pudiera un niño tener por su padre, ó un perro por su dueño!

Por qué he de avergonzarme de decir que cuando conocí la verdad, me eché á llorar amargamente?

Y yo la amaba aún, después de saberlo todo! A haber estado en mi mano, no hubiera deshecho mi matrimonio. Paulina era mi mujer, la

única mujer que había hecho jamás vibrar mi amor. Yo cumpliría el sagrado juramento: yo la amaría y cuidaría hasta la muerte. Su vida, al menos, sería tan venturosa como mis cuidados pudiesen hacerla. Pero al mismo tiempo iba yo jurando que aquel diestro doctor italiano y yo, nos habíamos de ver las caras!

Me dije, porque así lo comprendí, que era necesario que lo viese al punto. De él solo podía yo obtener todos los detalles: yo sabría de él si Paulina había sido siempre como entonces era, si cabía la esperanza de que el tiempo y un método lento mejoraran un tanto su condición: yo le haría confesar, además, la razón porque me había ocultado la desgracia de Paulina.

—Por Dios—me decía yo á mi mismo—que he de arrancar la verdad al doctor Ceneri, ó le costará caro escondérmela!

Para mí no había paz hasta que no viese á Ceneri.

Dije á Paulina que era urgente nuestra inmediata vuelta á Londres.

Ni mostré sorpresa ni opuso objeción; comenzó á hacer al momento sus preparativos, y pronto estuvo lista para acompañarme. Esta era otra particularidad suya que no sabía yo como explicarme: en todo acto mecánico, obraba como las demás personas; en su vida personal, en sus preparativos de viaje, no necesitaba la menor ayuda. El más cuerdo no hubiese hecho sino lo que hacía ella; solo se notaba su deficiencia intelectual en los actos que requerían el ejercicio directo de la mente.

Estaba ya la mañana adelantada cuando llegamos á la estación de Euston; habíamos viajado toda la noche. Sonreí con amargura al verme de nuevo en aquel andén, pensando en el contraste entre mis tristes pensamientos y los de la dichosa mañana en que, pocos días antes, había dado la mano para subir al tren á la esposa obtenida de una manera tan extraordinaria, augurándome al seguir tras ella con paso ligero, una vida de perfecta ventura.

¡Cuán bella estaba, sin embargo, mi pobre Paulina, acompañándome sumisa á mi lado por el andén espaciosos! De qué extraña manera contrastaban su aire reposado, su distinguido y apacible rostro, su aspecto general de indiferencia, con el animado espectáculo que por todas partes nos rodeaba, al vaciar el tren en la vasta estación su gran carga humana! ¡Oh, si me fuese dado desvanecer las nubes que envolvían su mente, y reconstruirla conforme á mi deseo!

No sabía yo al principio como habría de llevar adelante mis pesquisas; después de meditar en varios planes, decidí llevar á Paulina á mi antiguo cuarto de la calle de Walpole; conocía yo bien á los dueños de la casa y estaba seguro de que cuidaría de Paulina afectuosamente durante mi ausencia, pues era mi intención, después de reposar unas pocas horas, partir en seguida en busca de Ceneri.

Y yo la amaba aún, después de saberlo todo! A haber estado en mi mano, no hubiera deshecho mi matrimonio. Paulina era mi mujer, la

única mujer que había hecho jamás vibrar mi amor. Yo cumpliría el sagrado juramento: yo la amaría y cuidaría hasta la muerte. Su vida, al menos, sería tan venturosa como mis cuidados pudiesen hacerla. Pero al mismo tiempo iba yo jurando que aquel diestro doctor italiano y yo, nos habíamos de ver las caras!

Me dije, porque así lo comprendí, que era necesario que lo viese al punto. De él solo podía yo obtener todos los detalles: yo sabría de él si Paulina había sido siempre como entonces era, si cabía la esperanza de que el tiempo y un método lento mejoraran un tanto su condición: yo le haría confesar, además, la razón porque me había ocultado la desgracia de Paulina.

—Por Dios—me decía yo á mi mismo—que he de arrancar la verdad al doctor Ceneri, ó le costará caro escondérmela!

Para mí no había paz hasta que no viese á Ceneri.

Dije á Paulina que era urgente nuestra inmediata vuelta á Londres.

Ni mostré sorpresa ni opuso objeción; comenzó á hacer al momento sus preparativos, y pronto estuvo lista para acompañarme. Esta era otra particularidad suya que no sabía yo como explicarme: en todo acto mecánico, obraba como las demás personas; en su vida personal, en sus preparativos de viaje, no necesitaba la menor ayuda. El más cuerdo no hubiese hecho sino lo que hacía ella; solo se notaba su deficiencia intelectual en los actos que requerían el ejercicio directo de la mente.

Estaba ya la mañana adelantada cuando llegamos á la estación de Euston; habíamos viajado toda la noche. Sonreí con amargura al verme de nuevo en aquel andén, pensando en el contraste entre mis tristes pensamientos y los de la dichosa mañana en que, pocos días antes, había dado la mano para subir al tren á la esposa obtenida de una manera tan extraordinaria, augurándome al seguir tras ella con paso ligero, una vida de perfecta ventura.

¡Cuán bella estaba, sin embargo, mi pobre Paulina, acompañándome sumisa á mi lado por el andén espaciosos! De qué extraña manera contrastaban su aire reposado, su distinguido y apacible rostro, su aspecto general de indiferencia, con el animado espectáculo que por todas partes nos rodeaba, al vaciar el tren en la vasta estación su gran carga humana! ¡Oh, si me fuese dado desvanecer las nubes que envolvían su mente, y reconstruirla conforme á mi deseo!

Y yo la amaba aún, después de saberlo todo! A haber estado en mi mano, no hubiera deshecho mi matrimonio. Paulina era mi mujer, la

única mujer que había hecho jamás vibrar mi amor. Yo cumpliría el sagrado juramento: yo la amaría y cuidaría hasta la muerte. Su vida, al menos, sería tan venturosa como mis cuidados pudiesen hacerla. Pero al mismo tiempo iba yo jurando que aquel diestro doctor italiano y yo, nos habíamos de ver las caras!

Me dije, porque así lo comprendí, que era necesario que lo viese al punto. De él solo podía yo obtener todos los detalles: yo sabría de él si Paulina había sido siempre como entonces era, si cabía la esperanza de que el tiempo y un método lento mejoraran un tanto su condición: yo le haría confesar, además, la razón porque me había ocultado la desgracia de Paulina.

—Por Dios—me decía yo á mi mismo—que he de arrancar la verdad al doctor Ceneri, ó le costará caro escondérmela!

Para mí no había paz hasta que no viese á Ceneri.

Dije á Paulina que era urgente nuestra inmediata vuelta á Londres.

Ni mostré sorpresa ni opuso objeción; comenzó á hacer al momento sus preparativos, y pronto estuvo lista para acompañarme. Esta era otra particularidad suya que no sabía yo como explicarme: en todo acto mecánico, obraba como las demás personas; en su vida personal, en sus preparativos de viaje, no necesitaba la menor ayuda. El más cuerdo no hubiese hecho sino lo que hacía ella; solo se notaba su deficiencia intelectual en los actos que requerían el ejercicio directo de la mente.

Estaba ya la mañana adelantada cuando llegamos á la estación de Euston; habíamos viajado toda la noche. Sonreí con amargura al verme de nuevo en aquel andén, pensando en el contraste entre mis tristes pensamientos y los de la dichosa mañana en que, pocos días antes, había dado la mano para subir al tren á la esposa obtenida de una manera tan extraordinaria, augurándome al seguir tras ella con paso ligero, una vida de perfecta ventura.

¡Cuán bella estaba, sin embargo, mi pobre Paulina, acompañándome sumisa á mi lado por el andén espaciosos! De qué extraña manera contrastaban su aire reposado, su distinguido y apacible rostro, su aspecto general de indiferencia, con el animado espectáculo que por todas partes nos rodeaba, al vaciar el tren en la vasta estación su gran carga humana! ¡Oh, si me fuese dado desvanecer las nubes que envolvían su mente, y reconstruirla conforme á mi deseo!

Por la tarde volví á ver á Paulina. Le pregunté si sabía adonde podía escribir á Ceneri, y movió la cabeza.

—Trata de pensarlo hija mía.

Apoyó en su frente las puntas de los dedos; ya había yo notado que el tratar de pensar la perturbaba siempre mucho.

—Teresa lo sabía—le dije para ayudarla.

—Sí, preguntádselo.

—Pero ya Teresa no está con nosotros, Paulina. ¿Puedes decirme donde está?

Movió otra vez la cabeza, como si nada pudiese hallar en ella de Ceneri.

—El me dijo que vivía en Génova—añadió— ¿sabes en qué calle?

Volvió hacia mí sus grandes ojos curiosos. Suspiré, sabiendo bien, por aquel modo de mirarme, que eran inútiles todas mis preguntas.

No han ocurrido desgracias personales. Los viajeros han experimentado el suceso consiguiente.

Epidemia en el ganado MADRID 28 (23 h.) Telégrafían de Castellón que decrece la epidemia desarrollada en los ganados de aquella comarca.

Venta de muebles MADRID 28 (23 h.) Un periódico de León, recibido en esta Corte, dice que pronto se venderán los muebles que sirvieron para el alojamiento del Rey en el Palacio de la Diputación provincial de aquella ciudad.

«El País» denunciado MADRID 28 (23 h.) Ha sido denunciado el número de El País, correspondiente al día de hoy.

Los cautivos españoles MADRID 28 (23 h.) El Gobierno asegura que se ha pagado un anticipo de la indemnización al padre de los niños que fueron secuestrados por los moros de la kábil de Benimesara.

Añade que en el caso de que no fracasasen las negociaciones entabladas para conseguir el pago de la indemnización, se le abonará el resto. El Sultán sólo ha pagado por ahora 150.000 pesetas.

El temporal y el telégrafo MADRID 28 (23 h.) La tormenta es casi general en España, y por esta causa no funcionan en unos sitios las líneas telegráficas, y en otros lo hacen con muchísima dificultad.

Suicidio de una artista MADRID 28 (23 h.) Hoy se suicidó la notable soprano señorita Trajasso.

La infeliz artista se disparó un tiro en el corazón. La causa del suicidio fueron unos amores contrariados por su familia.

Congreso socialista

Reunión preparatoria MADRID 28 (19:50 h.) Se ha celebrado en Gijón la reunión preparatoria del Congreso nacional obrero.

Asistieron muchos delegados. Estos presentaron sus actas correspondientes, siendo aprobadas todas ellas.

Sesión inaugural MADRID 28 (19:30 h.) Se ha verificado la sesión inaugural del Congreso socialista.

Verificóse este acto en el Teatro Jovellanos, donde se celebrarán las sesiones sucesivas. Presidió la sesión Pablo Iglesias, que pronunció un elocuente discurso.

Hizo la historia de la organización del partido obrero, recordando los progresos que alcanzó en estos últimos tiempos.

Criticó las restricciones que el Gobierno estableció en la ley de huelgas, diciendo que los socialistas la harán trizas.

La bandera española

Ultrajes de los catalanistas MADRID 28 (23:30 h.)

El presidente de la Audiencia de Barcelona ha llamado al juez de Vendrell, para que se persiga a los catalanistas que ultrajaron la bandera española en la playa de San Salvador (Tarragona).

El ultraje consistió en haber arriado y destrozado una bandera que ondeaba en una casa de baños, colocada en su lugar esta inscripción: «Restos de la bandera española.»

En las demás casas de baños de aquella playa, sólo ondean banderas catalanistas.

El hecho ha producido general indignación.

Ordenes de Moret MADRID 29 (19:50 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, ha dirigido un telegrama al gobernador civil de Tarragona, comunicándole órdenes terminantes para que sean severamente castigados los que ultrajaron la bandera española en la playa de San Salvador.

Crónica negra

Un asesinato MADRID 28 (23 h.)

En un pueblo inmediato a Lérida apareció el cadáver de María Moya, la cual, según se dice, fué asesinada por un hermano suyo.

El Juzgado instruye diligencias.

Cadáveres que no han aparecido MADRID 28 (23 h.)

Comunican de Gijón que aún no han aparecido los cadáveres de los dos fogeros que perecieron ahogados en el naufragio del vapor Ballesteros III.

Agresión en un penal MADRID 28 (23 h.)

En el penal de San Agustín, de Valencia, un penado agredió a un vigilante infririéndole varias puñaladas.

El empleado resultó gravemente herido.

Los obreros

Los socialistas de Gijón MADRID 28 (23 h.)

Con motivo de haber sido detenidos en Gijón cinco obreros franceses y belgas, que se hallaban declarados en huelga, la agrupación socialista de aquella ciudad ha dirigido comunicaciones a Francia y Bélgica para que los diputados socialistas de ambas naciones interpongan a sus respectivos Gobiernos sobre los atropellos que se cometen en España con los obreros extranjeros.

Los huelguistas de Gijón continúan negándose a reanudar los trabajos.

Tipógrafos en huelga MADRID 28 (23 h.)

En Almería se han declarado en huelga los

obreros tipógrafos, por diferencias que han tenido con los patronos.

Por tal motivo hoy no se han publicado periódicos en aquella ciudad.

Obreros condecorados MADRID 28 (23 h.)

Con motivo del viaje que el Rey D. Alfonso XIII acaba de realizar, se han concedido en Oviedo veinte cruces a otros tantos obreros de aquella población.

Herido por un barreno MADRID 28 (23 h.)

En las obras que están ejecutándose en Oviedo para la conducción de aguas a aquella ciudad ha ocurrido la explosión de un barreno.

Resultó un obrero gravemente herido.

Huelga de hiladores de pita MADRID 28 (23 h.)

En Crevillente, provincia de Alicante, se han declarado en huelga los hiladores de pita. Piden que se les conceda aumento de jornal. Los patronos niegan a concedérselo. Adoptan precauciones para evitar que los huelguistas cometan desórdenes.

Firma del Rey

MADRID 28 (23 h.)

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Una propuesta de coroneles y tenientes coroneles de Artillería y Guardia civil.

Varios indultos.

Decreto estableciendo el cambio de paquetes postales en Marruecos.

Convocando a elecciones parciales de senadores.

Destinando a la legación de España en Buenos Aires, con el cargo de secretario, a don Silvio Fernández Vallín.

Resolviendo varias competencias.

Autorizando la adquisición de material para diferentes servicios.

Política

El Gobierno y los festejos de Bilbao MADRID 28 (23:50 h.)

El Sr. Sagasta contestó hoy al ministro de Estado, duque de Almodóvar, aprobando el programa presentado por la junta de festejos de Bilbao, para la recepción del Rey.

De San Sebastián

León y Castillo y el Príncipe de Asturias MADRID 28 (23:30 h.)

El embajador de España en París, Sr. León y Castillo, que se halla en San Sebastián, conferenció hoy con el Príncipe de Asturias acerca de las próximas maniobras militares que se celebrarán en breve en Francia, a las que asistirá el Príncipe Carlos.

Conferenciando con el ministro de Estado MADRID 28 (23:30 h.)

El duque de Mandas, embajador de España en Londres, celebró hoy una extensa conferencia con el ministro de Estado.

Versó acerca de asuntos relacionados con la embajada de España en Inglaterra.

Recepción en Miramar MADRID 28 (23:30 h.)

En el Palacio de Miramar se celebró hoy la acostumbrada recepción semanal.

Asistieron todos los hombres políticos que se hallan en San Sebastián y las autoridades.

Visita del Rey a Tolosa MADRID 28 (23:30 h.)

Una comisión que llegó de Tolosa a San Sebastián estuvo hoy en el Palacio de Miramar con objeto de invitar al Rey para que vaya a aquella ciudad.

El monarca prometió ir al regresar de su excursión a Bilbao, para visitar algunas de las fábricas que existen en Tolosa.

Consejo de ministros

MADRID 28 (23 h.)

He aquí la nota oficial del celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Sagasta:

Indultos de pena de muerte

Se examinaron dos expedientes de indulto de pena de muerte.

El primero es el de un matrimonio que robó y asesinó a la dueña de un merendero situado en el punto denominado Fuente de la Rana, en las cercanías de Avila.

Se acordó conceder el indulto.

El otro expediente procede de la Audiencia de lo Criminal de Zamora, y los ministros, después de una discusión detenida convinieron en no conceder la conmutación de la pena.

El reemplazo actual

Se aprobó el señalamiento de contingente para el reemplazo del presente año de 1902.

Expedientes aprobados

Fueron aprobados varios expedientes relativos a la adquisición de material de Marina.

Hacienda y Obras públicas

Tratóse después de la reorganización de servicios en el ministerio de Hacienda, que fué aprobada, así como el proyecto de reorganización del ministerio de Obras públicas, suprimiendo las direcciones actuales, acordando la reforma de la Administración central de Agricultura y la creación de la Dirección general de Industrias.

La reforma del Concordato

El Sr. Sagasta dió lectura a un despacho del ministro de Estado, en que comunica un avance de la nota con que el Vaticano contesta a las del Gobierno español, relativas a la reforma del Concordato.

El duque de Almodóvar añade que el embajador enviará inmediatamente el documento original.

El Arsenal de la Carraca

Tratóse luego la cuestión del Arsenal de la Carraca.

Se acordó que el ministro de Marina estudie una fórmula para que continúen los trabajos en aquel establecimiento.

Los embarques

El ministro de la Gobernación leyó a sus

compañeros la real orden referente a los embarques para Ultramar.

Los ministros significaron su absoluta conformidad con lo propuesto por el Sr. Moret, que simplifica completamente en la referida disposición, y de acuerdo con las manifestaciones hechas por el gobernador civil de la Coruña, Sr. Romero Donallo, lo relativo a pasaportes, no quedando más traba que la relativa a la garantía del servicio militar de mar y tierra, por cuyo cumplimiento velarán las autoridades de Guorra y Marina.

La citada real orden se publicará de un día a otro en la Gaceta.

Las garantías en Barcelona

Leyó también el Sr. Moret una memoria detallada sobre la situación de Barcelona, que fué ampliamente discutida.

Se acordó esperar el dictamen de la junta de autoridades de aquella capital, a la cual, por ministerio de la ley, corresponde proponer el levantamiento del estado de guerra, continuando sin embargo la suspensión de las garantías constitucionales.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS		
Interior	Día 27	Día 28
Amortizable 5 por 100	72:50	72:55
Resguardos del nuevo Empréstito	93:00	92:75
Banco de España	—	469:00
Compañía Arrendataria de Tabacos	395:00	395:00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	—	108:40
CAMBIOS		
París, vista	36:75	36:60
Londres, vista	34:43	—
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	—	—

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Arsenio, Bonifacio, Celedonio y Emeterio mrs., y santa Rosa de Lina.

Cofre de María para hoy.—La Virgen de la Saleta en Santiago.

Cultos

Capilla de Ntra. Sra. de Atocha.—El día 31 del actual dará principio en dicha capilla la novena dedicada a su excelsa Patrona.

Todos los días se dirá misa a las siete de la mañana.

Al toque de oraciones se rezará la estación, rosario y novena, con letanía, salve y gozos cantados.

El día de la festividad, que es el 8 de Septiembre, se dirá la misa de comunión general a las siete y media de la mañana. A las once la solemne con orquesta y sermón, quedando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde que se celebrarán los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición con el Santísimo Sacramento y despedida a la Santísima Virgen.

Todos los días habrá manifiesto si hay devoto que sufra los fieles.

Como la capilla es muy pobre, se suplica la limosna y asistencia de los fieles.

Parroquia de San Nicolás—El próximo domingo, 31 del corriente en que la Iglesia celebra la festividad del glorioso San Ramón Nonato tendrá lugar en esta parroquia, como término de la novena que viene celebrándose en su obsequio, una misa solemne a las diez, con exposición del Santísimo Sacramento; que quedará a la adoración de los fieles, velado por señoras de esta localidad hasta el toque de oraciones en que comenzarán los ejercicios vespertinos predicando en ellos don Antonio Lorenzo Barreiro y terminando con la lectura de la novena, bendición y reserva.

Se suplica la asistencia de los fieles.

Movimiento de población

Día 29.—Defunciones: Teresa García Yáñez, tres años, (angina difterica); Ambrosio Almedunas Triadas, 40 años, (tuberculosis pulmonar); Carmen Rodríguez Rodríguez, 29 años, (meningitis tuberculosa); María Alvarez Martínez, 72 años, (ataque pulmonar); Antonia Santos García, 42 años, (tuberculosis pulmonar).

Nacimientos: Francisco Alejandro Ramírez, Mercedes Amor Iglesias, María de la Soledad (de padres desconocidos); Estrella No Suárez, Josefa Ferreiro Deschamps.

Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, doce de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 6:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; para Betanzos, para Betanzos, cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde; Ferrocarrilana, 4 a 6 mañana y 9 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y la competencia, 10:30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:26; tranvía de Betanzos, 10:22

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:26; mixto 8:26; otro tren tranvía a Betanzos, 17:40; correo, 18:50 mensajerías, 9:3.

Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Vapor «Comercio»
Con motivo de las fiestas de Amboage, que se celebrarán en Ferrol el domingo 31 del corriente, hará este vapor en dicho día, además del ordinario, un viaje extraordinario, saliendo de la Coruña a las once de la mañana, hora oficial, y regresando de Ferrol a las nueve de la noche.

Precios del billete de ida y vuelta:

Popa	3 pesetas
Proa	2 »

VENTA.—Por acuerdo del Consejo de familia del menor Andrés Gómez Cortés y de conformidad con los demás condueños, se venderá en pública subasta extrajudicial el día 24 de Agosto, la casa número 5 de la calle de Damas, de esta ciudad, a la hora de once a doce, en la Agencia de Negocios de los Sres. Taboada Martínez y Gompánia, Rúa Nueva 16. La finca se adjudicará al más ventajoso postor, pero los dueños se reservan el derecho de rechazar la postura si lo estiman conveniente.

OCULISTA.—El oculista de Madrid, Dr. Gaspar, en su próxima expedición a Galicia, permanecerá en Coruña del 10 al 30 de Agosto en el Hotel de Francia.

En Pontevedra del 1.º al 15 de Septiembre, Hotel Méndez Núñez.

En Monforte del 16 al 30 de Septiembre, FONDA UNIVERSAL.

ALFARERIA REBOREDO y C.ª—Cementos

Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

Hielo

Se vende el kilo a 0:20 pesetas. Depósito: Ultramarinos de don José Fojón. San Andrés, núm. 53.

Cervezas, Gaseosas y Vinos helados

Contra la intensidad de la luz eléctrica

Las personas que deseen conservar la vista deben usar los cristales covalto de precisión periscópica únicos recomendados por los mejores oculistas.

Véndense en casa del óptico M. Naya, Real, 44 (frente a la Administración de Loterías).

Hay un completo surtido en lentes y gafas de todas clases y se hacen composturas en los mismos.

Real, 44, Coruña

JOSÉ EDUARDO REY
MARINA, 19
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

FONDA.—Se traspasa una muy acreditada En esta administración informarán.

HIGIA

Gasa de Cirugía del Médico Rodríguez

San Andrés, 70, 1.º, 2.º y 3.º piso

Sala moderna de operaciones asépticas. Estancia temporal de enfermos que precisen ser operados. Administrador D. Francisco García Martino, que despacha en el tercer piso, de cuatro de la tarde hasta las ocho. Gabinetes de radiografía, electricidad e inhalaciones. Todos estos servicios prestados por tres señores facultativos y dos practicantes, están distribuidos a horas fijas.

INTERESANTE.—El que desee colocar dinero en préstamos o compra de fincas, puede dirigirse a la Agencia de negocios de don Jesús de Costa Rivas.—San Andrés, 70.

SE VENDE UNA VICTORIA en buen uso y un par de guarniciones hebillaje dorado. Alameda 46 dan razón.

TORRES Y CASAL
LOS HAY EN LA **Papelería de LOMBARDEO**
REAL, 6

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

MENEDO y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo.

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

ÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12.

Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

CIURJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.º

MÉDICO NÚÑEZ CORDERO
CALLE PANADERAS, 53-2.º
Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas y propias de la

MUJER

ALMACÉN DE HARINAS
Legumbres, paja y toda clase de cereales de Castilla. Especialidad en garbanzos legítimos de Fuentesado. Maíz superior de Mellid. Salvados y demás despojos harineros, así como cebadas y pajas sumamente reducidos. Venta exclusiva para la provincia de las acreditadas marcas de harinas El Sur, de Salamanca, y La Constancia, de Zamora. Importación y exportación de trigo y centeno al por mayor.

Joaquín de Castro
SAN ANDRÉS 92.—CORUÑA

Vinos especiales Cognac-Jerezano

González, Byass and Comp.ª Limt.ª
SUCURSAL EN LONDRES: 110 FENCHURCH STREET. E. C.
Bodegas en Jerez, Sanlúcar, Montilla y Oporto, sirviéndose directamente de su procedencia

Los buenos inteligentes que conocen los acreditados vinos de esta marca pueden hoy pedir el COGNAC GONZÁLEZ BYASS, fabricado hace muchos años con mostos escogidos de sus propias viñas, siendo sus marcas una, dos, tres copas extra y extra especial.

De venta en todos los Establecimientos.

PORTFOLIO GALICIA

Se puso a la venta en toda España el 10.º cuaderno de esta nueva e interesante publicación ilustrada.

Editores: Viuda de Ferrer é Hijo—Real, 61, La Coruña

EMPRESA ANUNCIADORA DE LA CORUÑA

Se reciben encargos en la papelería, librería é imprenta de **LOMBARDEO.**
REAL, 6

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Esta sociedad admite socios de consumo, práctica gratuitamente las instalaciones y sólo cobra por el alquiler de las mismas el módico interés mensual que expresa la tarifa abajo inserta.

Los que quisieren ser consumidores habrán de solicitarlo del Presidente de la Sociedad cubriendo los impresos que al efecto se les faciliten en las oficinas de la misma ó en las de la Cooperativa Militar y Civil.

Coruña, Junio 21 de 1902.—El secretario-consejero, DANIEL SUÁREZ FERNÁNDEZ.

Tarifa de alquiler de instalaciones para los socios de consumo

Número de luces de la instalación	Alquiler mensual	
	Pesetas	Cts.
De 1 a 2	00	30
— 3 a 4	00	45
— 5 a 6	00	60
— 7 a 8	00	75
— 9 a 10	00	90
— 11 a 12	00	75
— 13 a 14	00	90
— 15 a 16	01	90

De 19 en adelante, un aumento de 0:10 pesetas por cada tres lámparas.

Gabinete Fisioterápico Médico - Quirúrgico

Este Centro, sucursal del de Madrid, 19, principal, y de Barcelona, Rambla Canaletas, 11, está dirigido por eminentes médicos especialistas de una obstétrica de las universidades de Bolonia (Italia) y de Madrid, con la cooperación y de hábiles profesores dentistas.

Dedicado a la curación de las enfermedades crónicas según los últimos adelantos modernos, como son por el calor, la luz, el agua, la electricidad y el ozono, cual se trata en todas las grandes poblaciones del mundo civilizado, donde existen hoy centros científicos de esta naturaleza en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia actual en máquinas y aparatos, especialmente en lo que se relaciona con los agentes físicos, que viene a ser la terapéutica racional de nuestra época y el compendio de lo que la experiencia ha ido revelando como útil y positivo. En tal concepto, este Centro tiene gran importancia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino por estar siempre a la altura de los últimos adelantos y cuenta con diferentes gabinetes con sus correspondientes instalaciones de múltiples y variados aparatos y maquinaria para el tratamiento de las diversas enfermedades crónicas.

En electro-terapia hay instalaciones completas con las corrientes ondulatorias y sinusoidales para llegar a la matriz, ovarios, trompas de Falopio; las de alta tensión y gran frecuencia de Darsonval y Tesla, triunfo contra el reumatismo, artritis, afecciones modulares y cerebrales, estados neurasténicos y neuralgias y todos los que necesitan actividad del cambio nutritivo, como esclerosis, raquitismo, impotencia, etc.; en el asma y en la tuberculosis pulmonar con sus efectos cicatrizantes y microbicidas, triunfo moderno de la ciencia, máquinas de Artois, Carré y la moderna de Winchurt para baños, duchas, soplo y frankimización (sin necesidad desnudarse el paciente), en la neurastenia, historismo, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia locomotriz, diabetes etc.; la pila Galvánica con cien elementos Calleaud, miliamperómetro de Troube y colector para tomar los pares que se necesitan, se utiliza para la catáforesis y electrolisis, rindiendo óptimos resultados en las atonías orgánicas sobre todo del estómago (dispepsias, gastralgias, úlceras, dilataciones y catarros) y en el del útero (hysterilid), haciéndose también la electrolisis lineal y circular en las estrecheces uretrales; las corrientes farádicas con el aparato electro-fisiológico de Tripier, provisto de un interruptor que permite obtener a voluntad de 30 a 3.000 interrupciones por minuto, se emplean por su acción excitadora en la espermatorrea, impotencia, debilidad genésicas, parálisis locales, atrofia muscular, etc.

La foto-cromo-terapia es un adelanto positivo contra las afecciones de la piel, (lupus, caueroides, elefantiasis, herpes, etc.), en las que se aplican con resultados óptimos la foto-cromo-terapia, que la componen los baños de luz concentrada de arco voltaico y lámparas de incandescencia, empleándose la luz colorada por los rayos violetas y ultra-violetas, rojos, amarillos y azules, según los casos siendo también con tal tratamiento de felices resultados en el artrismo, reumatismo poliartría, diabetes etc.; los rayos X como precioso medio de investigación para conocer los cálculos, tumores, tubérculos y cabernas pulmonares, cuerpos extraños en el interior del organismo y como medio terapéutico para la curación de diversas dolencias, entre otras el eczema, lupus, psoriasis. Las inhalaciones de ozono de oportuna aplicación en la tuberculosis pulmonar, anemia asma, coqueluche, tos ferina y toda clase de inhalaciones balsámicas y antisépticas para las enfermedades de las vías respiratorias.

Los vaporarios en las enfermedades de los ojos, garganta, piel y cuero cabelludo, cuentan con aparatos modernos de gran presión y funcionamiento automático.

Todos estos gabinetes, así como el de oftalmología y quirúrgico, están a cargo de médicos especialistas de reconocida nombradía.

Tiene además este Centro laboratorio químico para reconocimientos de orina, leche, sangre, humores y esputos, con los medios de investigación que conoce la ciencia.

Rayos Roentgen, microscopio Nachuét (2.000 diámetro), hemato-espectroscopio de Henoque, galactómetros, expirómetros, laringoscopio, urinóscopio, pneumómetro y reflectores eléctricos, todo lo que permite precisar un diagnóstico con absoluta exactitud.

Cuenta además este Centro con un gabinete dental, en el que se trabaja a estilo americano y se construyen y aplican, con privilegio de invención por veinte años, las dentaduras de níquel y aluminio doradas, sin extraer las raíces ni cubrir el paladar, y que tan brillante acogida han tenido por sus condiciones de economía, hermosa ligereza y solidez.

En todas las operaciones quirúrgicas, incluidas las avulsiones dentarias, se practica la asepsia y la antisepsia más rigurosa, aplicando todos los anestésicos conocidos para evitar el dolor, desde analgesia para las afluviaciones eléctricas hasta la cocaínización arcaenoidea.

Tales son los elementos que colocan a este Centro científico entre los primeros de Europa.

Horas de consulta: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde; días festivos, de 9 a 1.

Consulta, 5 pesetas.—Reconocimiento por los rayos X, 10 pesetas.—Operaciones, precios convencionales. Folleto gratis.—Consultas por correo.—La Coruña, calle Juana de Vega, 23.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII
directamente para Habana, y Veracruz admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones del litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT
directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro, de Macoris, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 31 de Agosto saldrá de Liverpool y el 1.º de la Coruña el vapor

ANTONIO LOPEZ
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 13 de Septiembre directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA M.ª CRISTINA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en el vapor **SAN FRANCISCO** a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE
para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio a la Isla de Cuba

Salidas: fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo.

RAINZ ROLAND el 3 Septiembre
el 20 Septiembre

Admite pasajeros y carga.

Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y lle an cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con **Greosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esclerosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Runin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Ortigueira: López García. En Betanzos: F. Couceiro.

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Agosto de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NAVARRE

Capitán Mr. Pedrigeon.

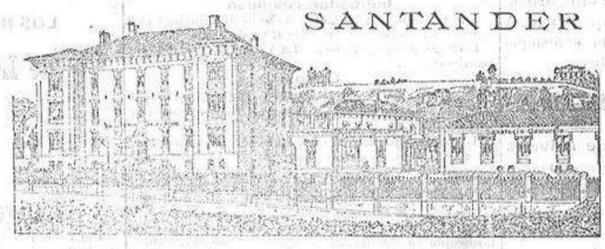
Admite pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Farina, escritorio al lado de la Batería de Salvas.



PEPTONINA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo etcétera.
Farmacias Leon, 13. — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, en el que se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pidan.



MAGNESIA DE BISHOP.
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.
El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

LA PRIMITIVA GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS-CHALET

AVENIDA DE RUBINE, 47 (ANTES RIAZOR, 5)

BAÑOS: Todas las celebridades Médicas, tanto españolas como extranjeras; dicen que las primeras y más esenciales condiciones para que el baño surta al efecto deseado son las siguientes:

1.ª Que la habitación donde se tome reúna condiciones higiénicas.

2.ª Que su ventilación y renovación del aire a la par de moderada sea constante; producida ésta por aparatos Adec (única casa que los tiene en la Coruña es La Primitiva.)

3.ª Que su luz cenital y amplitud sean la mayor posible (condiciones que solo las abitaciones todas de este acreditado establecimiento reúnen) con lo cual se conseguirá que el enfermo en habitaciones con las condiciones antes citadas, no aspire el vaho nauseabundo que toda agua hervida produce y que los gérmenes desarrollados por otros banistas sean susceptibles de producir nuevas y graves afecciones; y

4.ª Que las aguas de mar calientes (muchas veces en ebullición) sean dirigidas a cada un baño por tubería parcial y no a todos por un tubo general a fin de que todos los banistas gocen de los beneficios de las composiciones químicas que el agua reúne, lo cual no se obtiene con tubería general, pues con ésta solo los baños próximos al depósito general serán los que surtan el efecto deseado, y el resto no, a causa de la evaporación al servir los más próximos.

Pocos ó ningún otro establecimiento balneario reúne estas condiciones sino La Primitiva. Visítela el bañista y se convencerá de su veracidad y de que es uno de los mejores de España y del extranjero y quizás el mejor de la Coruña.

Su amplia y hermosa galería, que ninguna otra casa de baños posee igual (contigua a las habitaciones de los baños) tendrá un centenar de banistas, sin estorbarse unos a otros, pueden antes y después del baño pasear y atemperarse: Su espacioso jardín, amplias salas de descanso y recreo; Salas de gimnasio y esgrima; su ducha general del mejor fabricante (y sin igual en la Coruña); La parcial; Escocesa; Nasales; De vapor; Anestésica. Pulverizadores e Inhaladores y su departamento con aparatos de mecanoterapia, como son: Dedales mecánicos para los dedos. Silla para extensión del pie y pierna. Aparato para pronación y supinación del brazo, únicos en Galicia, la colocan en condiciones que no reúnen otros establecimientos. Su lujo, confort, y aseo nada deja que desear al banista más exigente.

En La Primitiva se sirven toda clase de baños de agua dulce, agua de mar, de vapor minerales de todas clases, duchas generales y parciales, silla uterina, pulverizadores, inhaladores, baños de algas especial sistema de la casa, etc., etc.

El servicio facultativo y permanente está a cargo de dos reputados médicos de esta capital.

Hay bañeros de ambos sexos, inteligentes y de muchos años de práctica.

El tranvía deja al banista a la puerta del chalet de La Primitiva.

Se suplica a los banistas no se bañen sin visitar antes La Primitiva.

AVENIDA DE RUBINE, 47--RIAZOR (CHALET)

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Citrato de Magnesia efervescente del Dr. Trigo

de 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Única premiada en la Exposición de París de 1900.—Medalla de oro en Niza

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnésias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios "la" siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.



Corsé "Misterio"
PATENTE NÚN. 27.726
Todas las señoras deben usar este nuevo modelo de forma recta y ESPALDA CERRADA, y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre, realzar las caderas, y por la esbeltez que impone a todos los cuerpos. Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos, y resulta el más cómodo e higiénico de todos.
De venta a diferentes precios en los principales establecimientos.
Pormayor: BARRERAS — OVIEDO
Representante en La Coruña: D. Máximo Moreno Perfumería, Real, 1.



Jabón "MIEL"
MARCA LA GIRALDA
PARA EL BAÑO, PARA EL TOCADOR Y PARA AFEITARSE
Dos pesetas Caja de tres pastillas
De venta: Establecimiento de D. JOSE CASTILLO.

TELÉGRAFOS: Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250. Payo Gómez 16-2.º

POR 60 DUROS SE vende un magnífico piano vertical. Parrote, núm. 2.º, frente a la Iglesia de Santiago.

ELIXIR de CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO de TREJO
Potente remedio contra todas las enfermedades del aparato respiratorio y sobre todo indicado en la tuberculosis pulmonar en todos sus grados. Precio, 250 pesetas frasco. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y Depósito general para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real, 16, la Coruña.

EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.
Precio del frasco: 350 pesetas.
Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

Gran almacén de música y pianos
DE CANUTO BEREIA Y C.ª
REAL, NUM. 38, LA CORUÑA
Pianos a 900 pesetas.
Pianos alemanes Rönisch.
Pianos Estela, (antiguo Bernaregg).
Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norlo-Americana).
Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende
Venta a plazos de 25 pesetas mensuales.
Pianos de alquiler.
Armonios e Instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

Buena vista
Situada en la carretera del Pasaje
En la carretera del Pasaje, frente al Castillo de San Diego, y con vistas a la Coruña, acaba de abrirse al público, un magnífico edificio destinado exclusivamente a merendero. Su propietario, recibe encargos para comidas, meriendas, etcétera. En la calle de la Rúa núm. 8, y en la indicada casa.
APERTURA DE LA TEMPORADA